



Coordinación de Gestión de
Compras Públicas
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO DE CONTRATACIÓN

PROCESO: ARBI-UNACH-002-2023

**Tipo de Procedimiento: ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES - ENTIDADES
CONTRATANTES COMO ARRENDADORAS**

**Objeto: ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA OFICINA DEL FONDO
COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LA UNACH**

ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS

En la ciudad de Riobamba, a los 23 días del mes de febrero de 2023, siendo las 15h00 se remite la OFERTA recibida a los correos institucionales de Compras a la Comisión Técnica designada mediante Resolución No. 005-PC-UNACH-2023, suscrita por el Dr. Nicolay Samaniego, Rector de la Institución; la misma que se encuentra conformada por:

NOMBRE	DESIGNACION	No. CÉDULA
Oscar Efrén Paredes Peñaherrera	Presidente de Comisión Técnica	0602454993
María Daniela Heredia Vélez	Miembro de Comisión Técnica	1716385818
Mélida Johana Ati Cutiupala	Miembro de Comisión Técnica	0603956244

La Ing. Catherine Bermeo Moreno, de la Coordinación de Gestión de Compras Públicas actúa en calidad de Secretaria AD-HOC.

Se procede con la apertura de la oferta recibida dentro del procedimiento de contratación del **ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA OFICINA DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LA UNACH**, siendo la detallada seguidamente:

No.	Nombres Oferente	RUC	Fecha/Hora Entrega	Documentos
01	Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de la Universidad Nacional de Chimborazo	0691706370001	2023/02/23 11h09	1 archivo

Se ponen a consideración del Presidente y Miembros de la Comisión Técnica las ofertas recibidas y detalladas anteriormente, a fin de que procedan con la revisión técnica y de los requisitos mínimos establecidos en los pliegos, así como, con la calificación correspondiente aplicando los parámetros previstos en los pliegos.

Para constancia y de conformidad a lo estipulado en la Constitución, LOSNCP, su Reglamento General, Resoluciones del SERCOP y pliegos precontractuales, suscriben la presente Acta los miembros de la Comisión Técnica y la secretaria quien certifica. –

Oscar Efrén Paredes Peñaherrera
PRESIDENTE COMISION TECNICA

María Daniela Heredia Vélez
MIEMBRO COMISION TECNICA

Mélida Johana Ati Cutiupala
MIEMBRO COMISION TECNICA

Ing. Catherine Bermeo Moreno
SECRETARIA AD-HOC DEL PROCESO





EVIDENCIA CAPTURA DE PANTALLA

